



CONSEJO INTERDISCIPLINARIO  
DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES



## ACUDEN ATENTA CONTRA NIÑOS DE HEAD START Y AGRAVA SITUACIÓN DE PROFESIONALES DE LA ENFERMERÍA

El Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales (CICAP) censuró en el día de hoy la decisión de la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) de dejar sin servicios de enfermeros y enfermeras cualificados a los niños y niñas participantes del Programa Head Start en Puerto Rico, al mismo tiempo que, con el desplazamiento de estos profesionales, contribuirá al ya insostenible éxodo de esos trabajadores a otros países donde se reconozcan sus méritos. ACUDEN comenzaría dicha implantación el 1 de marzo próximo.

El Lic. Arturo Hernández, presidente de CICAP, informó que “nuestro organismo, que aglutina y representa los colegios y asociaciones profesionales del país, se une a la denuncia y reclamo del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico (CPEPR) en el sentido de que reclasificar a l@s enfermer@s en puestos inferiores a los que actualmente ocupan implica maltrato institucional hacia l@s niñ@s por parte de ACUDEN y del gobierno ya que se privará a estos de cuidado de salud por personal cualificado”.

Hernández explicó que “los enfermeros profesionales que prestan servicios en los centros Head Start del país serán degradados a ‘técnicos de servicios de salud’, nivel que ACUDEN le otorga a sus empleados con preparación académica de tan sólo cuarto año de escuela superior y a quienes les asignaría, entonces, las funciones que ejercen los profesionales de la enfermería. ACUDEN”, agregó Hernández, “también elimina los puestos de profesionales de la enfermería I, II y III y el de enfermer@ práctic@ licenciad@”.

ACUDEN es el mayor concesionario de Centros de Head Start en Puerto Rico y el cuarto en los Estados Unidos. Transfiere fondos federales de Head Start a veintiuna agencias delegadas del Programa, las cuales administran más de 800 centros en varios lugares de Puerto Rico, con una matrícula aproximada de **18,014** niños y sobre 300 profesionales de la enfermería.

Hernández explicó que la práctica de la enfermería en Puerto Rico está reglamentada mediante la Ley Núm. 9 del 11 de octubre de 1987, enmendada. Esa ley no reconoce funciones de servicios de enfermería bajo el título de Técnicos de Servicios de Salud ni ninguna universidad del país provee dicho título. También indicó Hernández que “de lo que se trata aquí es de que ACUDEN quiere que los profesionales de la enfermería en los Head Start continúen dando los servicios de salud, pero degradados profesionalmente en sus puestos y sin derecho a los sueldos y/o aumentos contemplados en la Ley 28 del 20 de julio de 2005. Si estos profesionales — ubicados en situación tan injusta— optaran por no aceptar dicha degradación del cargo, los niños y niñas de los Head Start se quedarían sin servicios de salud, lo que debe ser motivo de enorme preocupación para sus padres. Los padres también deben saber que sus hijos estarían en manos de un Técnico de servicios de salud, persona que no estaría cualificada para atender a sus hijos.”

“Esta situación es más injusta aún”, advirtió Hernández, “si se tiene en cuenta que, según informado por el Comisionado Pierlusi en agosto de 2009, el gobierno federal asignó \$9 millones del paquete de estímulo económico al Departamento de la Familia de Puerto Rico precisamente para que se ajuste el salario a empleados del Programa Head Start de acuerdo al costo de vida existente”.

“CICAP”, terminó diciendo su presidente, “y en representación de los más de 100,000 profesionales que aglutina, censura la determinación de ACUDEN pues atenta contra el bienestar físico y mental de nuestros niños y niñas y contra el derecho de un grupo de trabajadores a que se les reconozca su preparación y derechos a ganarse dignamente su sueldo”.

Contacto:  
Lic. Arturo Hernández, Presidente de CICAP 923-1243  
Luz Virginia Camacho, Presidenta del Colegio de Profesionales de la Enfermería 307-6497

Anejo: Información sobre el Programa Head Start

## HEAD START

El Programa Head Start se inició en el verano 1965, como parte de la política pública del gobierno del Presidente de Estados Unidos de América Hon. Lyndon B. Johnson. Fue considerado un programa innovador, experimental, basado en el Programa de Gobierno “Guerra contra la Pobreza”, dirigido a extender los beneficios de la riqueza a millones de personas que por diversas razones vivían marginadas en extrema pobreza, especialmente niños, en su mayoría menores de 12 años de edad. Ante esa realidad, surge el Programa Head Start, desarrollado por un grupo de expertos en las ramas de la educación, de la salud y de la conducta humana, dirigido por el pediatra Dr. Robert Cooke.

Actualmente, el Programa Head Start es el mayor de los programas para el desarrollo de la niñez temprana. El doctor Cooke se refirió al programa Head Start de la siguiente manera: "Existe evidencia considerable de que los años de la temprana niñez son los más críticos en el llamado sello de pobreza. Durante estos años, la creación de patrones de aprendizaje, el desarrollo emocional y la formación de aspiraciones y expectativas individuales ocurren a un ritmo acelerado. En el niño(a) que vive en la pobreza, hay deficiencias notables en estos procesos; deficiencias que sientan las bases para un patrón de fracasos y, por lo tanto, para un patrón de pobreza para toda la vida."

Los Programas Head Start y Early Head Start tienen funciones de ofrecer servicios abarcadores y preventivos de educación, nutrición, **salud** y de trabajo social. Sus prácticas relacionadas con los servicios de salud y seguridad en los niños/as incluye ofrecer adiestramiento al personal docente, a otros profesionales del programa, a los padres y a la comunidad en temas como: precauciones contra contaminación, prevención de accidentes, prevención de enfermedades transmisibles, manejo de situaciones relacionadas con condiciones especiales de salud en los niños/as, prevención e intervención en situaciones de ataque de asma; salud oral, prevención contra infecciones virales de las vías respiratorias e infestaciones parasitarias, seguridad en el tránsito, y otros.

Estos servicios son ofrecidos por **profesionales altamente cualificados** con el propósito de promover el desarrollo y bienestar integral de niños en edades de 3 a 5 años. Incluye a aquellos que tienen *necesidades especiales*, a las familias y comunidad. Las acciones son ejecutadas diariamente durante todo el año hasta su transición para enfrentarse a sus responsabilidades futuras, en la escuela y durante las diferentes etapas de su vida en su crecimiento y desarrollo como ser humano.

Conscientes de la necesidad de mejorar la calidad de los servicios de salud que ofrece a los niños y a las madres jóvenes embarazadas, en los años 2004-2006, los programas de Head Start invirtieron recursos económicos para facilitar la preparación académica hacia un grado de Bachillerato en Ciencias de la Enfermería de sus enfermeras que poseían un grado asociado.